

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. -- EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.024

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Sábado 17 de abril de 1920

LAS SESIONES DE CORTES (POR TELÉFONO) SENADO

16, 25 h.
Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul están los ministros de Abastecimientos y de la Guerra.

El ministro de la GUERRA da lectura a las modificaciones de las bases en los apartados de la ley de reformas del presupuesto de la Guerra.

El señor BIFUNDIA se lamenta del desbarajuste que reina en el Ministerio de Abastecimientos.

Para demostrarlo cita el caso de que en la actualidad existen tres comisiones oficiales encargadas de la compra de trigo en la Argentina.

Pide al Ministro que cesen tales perturbaciones por los perjuicios que originan al país.

El señor TERAN defiende la labor que realizan los empleados del Ministerio.

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLA ataca a la actuación de la Junta de Subsistencias de Sevilla, relatando los abusos que comete al amparo de la ley y baje la protección del Gobernador, que tolera tales irregularidades.

Pide al Gobierno que envíe trigo a Sevilla, si se quiere evitar el grave conflicto con que amenazan los taberneros.

El ministro de ABASTECIMIENTOS defiende a las autoridades sevillanas, que cumplen con su deber.

Se entra en el

Orden del día

A propuesta de la presidencia, y con objeto de adelantar

CONGRESO

À las tres y treinta se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El señor RAHOLA hace uso de la palabra, quedándose de la falta de autoridad que se observa en la resolución de todos los problemas.

La política del Gobierno se manifiesta por la impotencia para resolver las cuestiones urgentes que existen en España.

Cita como el mayor de los males la ola de terrorismo que pasa por Barcelona y se lamenta de los atentados contra los patrones, que quedan en la impunidad.

Alude el orador al escrito elevado al presidente de la Cámara por los elementos patronales, por la pasividad del Gobierno ante las graves coacciones que con los sangrientos crímenes pretenden ejercer los elementos disidentes.

Añade que si el problema es de política, no debe vacilar el Gobierno en mejorar este instrumento tan necesario para el mantenimiento del orden.

El ministro de la GOBERNACION pone de manifiesto la centralización en que ha incurrido el orador al censurar a las autoridades mermando su prestigio para quejarse de su debilidad en apoyos de sus argumentos en vez de rebustecerla.

Asegura que la labor que ha emprendido el Gobierno, secundada por las autoridades, no es obra de un día.

Termina diciendo que en el presupuesto se refleja el interés que el Gobierno tiene en dotar de elementos eficaces contra el terrorismo.

El señor RAHOLA rectifica insistiendo en sus puntos de vista y añadiendo que no se regulan leyes nuevas para atajar tan grave conflicto social, sino normas de conducta en el Gobierno que tengan eficacia.

El ministro de la GOBERNACION contesta a los argumentos del orador diciéndole que no puede hablar de impunitades porque los presuntos autores de los atentados son entregados a los Tribunales y añade que ha firmado por decenas las cesanías de la Policía.

Interpelación de Teodomiro Menéndez sobre los sucesos de Mieres.—El ministro de la Gobernación, señor Fernández Prida, rebate sus argumentos

TEODOMIRO MENENDEZ explica la anunciada interpelación acerca de los sangrientos sucesos ocurridos en Mieres.

Empieza diciendo el orador que en prueba de imparcialidad ha recogido datos y noticias y documentos de los obreros y de las autoridades.

Considera como responsables de los hechos luctuosos a la benemérita y al Gobernador y con anterioridad al Gobierno que no evitó el conflicto obrero buscando medios para sofocar la huelga.

Elegía sinceramente a los patrones que reconocieron la personalidad jurídica de la Sociedad obrera y parlamentaron con los obreros estudiando las condiciones de mejoras que solicitaron y que no pudieron concederlas porque el Gobierno no les otorgaba medios para aumentar la producción, pues ello hubiera traído como inmediata consecuencia el aumento de sueldos.

El orador ataca duramente al gobernador de Oviedo, calificándole de tonto, inepto e immoral, contando como único mérito el haber sido recomendado para el cargo por el diputado señor Méndez Vigo.

El señor MENDEZ VIGO profesa airadamente contra las palabras del orador.

Con tal motivo se promueve un incidente.

El presidente de la CAMARA interrumpe al orador asegurando que sólo el Gobierno puede defender la gestión oficial del Gobernador.

TEODOMIRO MENENDEZ continúa su interrumpido discurso, relatando con detalles la tragedia, en la que hubo trece obreros muertos y cincuenta heridos.

Mientras ocurrían estos sangrientos sucesos, el Gobernador—según asegura el orador—se hallaba en la cama sin preocuparse de nada.

Los obreros, ante la ineficiencia de la primera autoridad civil, se dirigieron al Gobernador militar, que, con su intervención, la de los patrones y Sindicatos solucionaron la cuestión.

El diputado socialista ataca con energía al marqués de Comillas, denunciando que retribuye indirectamente a la benemérita, y asegura que no aparece como un dechado de moralidad la Guardia civil en Asturias.

SERVICIO DE AVANCE CATASTRAL

Partido de Almendralejo

El resumen de los pedrones de la riqueza rústica de las féminas del partido judicial de Almendralejo, para su publicación en el año 1920 21, es el siguiente, incluyendo el recargo del 16 por 100 para primera enseñanza:

Ascuhei, 42.787'49; Almendralejo 207.522'40; Coria de Peleas, 52.760'24; Hinojosa del Valle, 18.076'52; Hornachos, 87.518'21; Nogales, 47.245'25; Palacios, 11.245'74; Puebla de la Reina, 25.727'16; Puebla del Prior, 15.167'49; Riba de Fresno, 184.369'53; Santa

Maria, 65.597'53; Solana de los Barros, 34.271'20; Villefranca de los Barros, 119.453'20, y Villalba de los Barros, 64.788'18

La Sinfónica en Badajoz

Las aficionadas a la buena música cuentan los días que faltan por los dedos de la mano, deseando que lleguen el 21 y el 22, que son los señalados para los conciertos de la Sinfónica, dirigidas por el genial batuta del maestro Arbos, una de nuestras prestigiosas musicales más sólidas.

Badajoz, tan alejado del ambiente musical (tan brillante en nuestros tiempos),

recibirá muy en breve una impresión de arte, rápida, pero intensa.

Ba la elección del programa ha presidido un gran acierto, y a juicio de las peticiones de localidades, constituirá esta fiesta de arte un acontecimiento en Badajoz.

LIBROS
Hallándose de paso en esta población el señor Viñuel (librero anticuario de Madrid) ruega a aquellas personas que posean libros antiguos y deseen enajenarlos, den aviso por escrito a San Agustín, 20, bajo.

NOTAS OFICIALES

Recursos electorales

Por este Gobierno civil se han remitido al señor ministro de la Gobernación los recursos de alzada contra los fallos emitidos por la Comisión provincial, y que indicamos:

Por don Ramón Rebollo y otro, contra el acuerdo de la Comisión, que declaró válida la elección de concejales de Casablanca.

Por don Enrique Montes y varios más, contra el fallo que también declaró válida las elecciones de Peñalveros.

La gripe se va

Visto el informe emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad en virtud de los datos recibidos del Inspector municipal de Fuenlabrada de los Montes, con arreglo a los cuales ha perdido la gripe su carácter epidémico en aquella villa, de conformidad con el informe se declara terminada la epidemia de gripe para todos los efectos legales en el expreso pueblo.

Nombramiento

La Junta provincial de Sanidad, en la reunión solemnemente celebrada, ha acordado nombrar subdelegado inferior de Medicina del distrito sanitario de Benito, a don Manuel Manzano y Díaz.

Vacantes

Encuentran vacantes los cargos de juez municipal suplente de Trujillanos, juez municipal suplente de Valencia de las Torres, juez municipal suplente de Llerena, que se proverán en el tiempo y forma preventivos en los artículos 7º y 5º de la ley de 5 de agosto de 1907 y en la circular de la vicepresidencia del Tribunal Supremo de 6 de julio de 1918.

Han solicitado el cargo vacante de juez municipal suplente de Oliva de Mérida, partido judicial de Mérida, don Gregorio del Pozo y del Pozo, don Juan Antonio Núñez Franco, don Casiano Marín y Galán y don Carlos Álvarez Hurtado.

LOS DATOS DEL TRIGO

Oficialmente fué confirmada la exactitud de las cifras que se han publicado respecto a las cantidades de trigo que adeudan el Ayuntamiento varias labradoras del término municipal, y así hemos de hacer constar para que ninguna de las personas interesadas puedan abrigar dudas ante el temor de posibles errores materiales.

El jefe del Negociado municipal de Subsistencias, señor Donaire, y el sub-jefe, señor Amador, comprueban y ratifican las cifras publicadas, manifestando que éstas responden exactamente a las cantidades que tienen en descubierta los poseedores de trigo mencionados que no han salido sus compromisos de entrega al Ayuntamiento del 32 por 100 de la cosecha de 1918 19.

Se quedan echo días sobre la mesa los presupuestos con objeto de que puedan esclarecerse definitivamente todos los señores concejales.

Pregunta el señor Canales qué hay del abastecimiento de aceite de la capital.

Da cuenta de las gestiones realizadas, merced a las cuales está asegurado el consumo de la población.

Así lo manifiesta también el señor Canales, haciendo resaltar la conducta alzista del señor Montenegro, en contraposición con la de otros caceríes, que han exportado su aceite.

Anade el señor Canales que los socialistas ni han sido ni son enemigos personales tuyos, sino de los que le han llevado a la presidencia, y que en realidad son más enemigos tuyos que los socialistas.

Da las gracias el señor Montenegro y

INFORMACIÓN DE CáCERES

Sesión del Ayuntamiento

Asisten 19 concejales, presidiendo el alcalde señor López Montenegro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprobábase algunas cuentas pendientes y se acude a una instancia para instalar un circo en la feria.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Aguas, que ya conocen los lectores del CORREO DE LA MAÑANA.

Repone el señor Plasencia que el proyecto de la traza de aguas debe sacarse a concurso, lamentando la ausencia del señor Borreguero.

En igual sentido se expresa el señor Canales y el señor Matos.

Se acuerda sacar el proyecto a concurso y que, como base principal, esté incluido el eje de las aguas.

Se pasará el acuerdo a la Comisión de Aguas, que redactará las bases.

En Santiago de Carbajo, por formar escándalo en la vida pública, han sido denunciados al Alcalde las vecinas Petra Cedillo y Eusebia Holgado.

Han robado 900 pesetas en billetes de Banco, un par de pendientes y demás dechas de charcos al vecino de Jardice, Olegario Palomo. No se sabe quién sea el autor del robo.

—Les han sido robadas dos caballerías menores a dos vecinos de Zarza de Grasalilla. Como sospeches han sido detenidos dos paralejos ambulantes.

—De una cuadra sitiada en las afueras de Aliseda, fracturando la puerta, han robado dos mojas, un burro, dos caballos y un impermeable a Fermín Cháparro.

—Han sido expulsados de allí todos los gitanos que había en la feria de Sierra de Puente, porque flagraban numerosas riñas dentro del pueblo para distraer a la Guardia civil, mientras los otros se llevaban caballerías del rodeo.

En resumen

Una delicia y un encanto de provincias: Robas de caballerías, a los que ya nos vemos acostumbrando; un pobre señor al que le roban las pesetas, y ¡ay! los charcos, y gitanos que practican el ejercicio de su profesión...

Y como esto, todos los días.

Para "El Noticiero",

No tenía intenciones de contestar al comentario que pusieron en "El Noticiero" a mi carta, porque la contestación, para ser adecuada, tenía que ser de tono incompatible con esta publicación, y yo no voy por ese camino.

Es el CORREO DE LA MAÑANA desempeñando el papel de corresponsal, y no de polemista. Seguiré enviando informaciones siempre con la verdad en la pluma y, nunca con insidias, que podrán estar compatibles con esta publicación, pero nunca en mi intención.

S. RAMOS ALMODÓVAR.

CRONICA AGROPECUARIA

El paso de ganados a la estación de Veredas

Sabido es la excepcional importancia que para el embarque de ganados tiene la estación férrea de Veredas-Brazzafertas, en la línea de Ciudad de Badajoz.

A esta estación flujo durante el año, en las épocas de trashamación, un considerable número de miles de reses lanadas con destino al Valle de Alcudia, teniendo los ganaderos que vencer no pocas dificultades y sufrir gravímenes para salvar los tres kilómetros que median desde los embarcaderos de la referida estación hasta el puerto de Veredas, por donde cruza la cañada real serrana que da acceso a casi todas las dehesas de Alcudia.

Para el recorrido entre la precitada estación y el Puerto de Veredas, los ganaderos han de atenerse a un estrecho camino carretero, denominado de Horscley, insuficiente de todo punto para la circulación de rebaños, suscitándose por tal causa denuncias y litigios al finalizar los terrenos colindantes de propiedad particular, y que dió origen a que los ganaderos se vieran obligados al pago de un gravamen de 50 céntimos de peseta por cada piso que se embarcaba en la repetida estación.

Este gravamen, que, si bien en el concepto de desvalores, había de constituir un acuerdo mutuo entre ganaderos y propietarios del terreno, con el fin de evitar litigios al invadir los ganados las fincas colindantes por la insuficiencia del camino, hace años llegó a adquirir el carácter de una carga onerosa impuesta abusivamente a la ganadería en general por la Sociedad arrendataria de los pastos de Brazzafertas, dando origen a las numerosas quejas elevadas a esta Asociación, que en diversas ocasiones practicó las gestiones del caso para que desapareciese este tributo. Y en efecto, la Asociación, para poner término a tal estado de cosas, y de acuerdo con el Ayuntamiento de Brazzafertas, ha formalizado el acuerdo de adquirir las parcelas de terreno colindantes con el camino de referencia, al cual quedarán incorporadas, constituyendo para lo sucesivo este camino pascual una excelente vía que enlazará la cañada serrana, desde el Puerto de Veredas con la estación férrea, sin necesidad de tocar en terrenos particulares, y desde el presente año los ganaderos quedarán exentos del pago del referido gravamen.

Seguramente los ganaderos apreciarán este importante servicio realizado por la Asociación, y que tan directamente les afecta.

También la característica de esta plazza es la calma en el mercado, debido a la insistencia de los tenderos a sostener precios altos para los productos, objeto de compraventa.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letritas.

CASA CENTRAL: MADRID.

Sucursales y Agencias en Alcoy,

Alcántara, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panades, Zaragoza, Tarrasa, Soria, Játiva, Pamplona y Córdoba.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO**JUICIO DE REVISIONES**

Del efectuado en el día de ayer resultaron los fallecidos siguientes:

Llerena

Reemplazo conforme.—Eugenio Bolle Grillo y Estanislao Oteros Rafael, soldados; José Regaño Suárez y Eusebio Romero Murciano, pendientes de observación; Nolasco Fernández Portuñez, pendiente de acreditar la excepción alejada; Manuel Martín Tomé, Francisco Mendoza Aguilar, Manuel Hidalgo Lancharro y Ramón García Gómez, excluidos temporalmente; Eduardo Rafael Randos y Antonio Pence Soriano, excluidos totalmente; Fernando Zamora Expósito, Pedro Valverde Cabrera, Gabriel Navarro Salazar y Juan Sánchez Campes, prófugos; Antonio Cordero Merino, Santiago Muñoz Rafael, Marcelino Santos Núñez, Antonio Guijarro Fernández, Damiana Rodríguez Rubiano, Damián Barreiro Ruiz y Julián Fernández Alvarez, excluidos del servicio en filas; Salvador Herrenuelo García, pendiente de presentación para el 6 de mayo.

Revisión de 1919.—José Vaqueira Baradas, soldado; Jacinto Escote Reales, excluido temporalmente; Feliciano Tomé Martínez, Antonio Moreno Rodríguez, Manuel Rodríguez Esteban, Francisco de Diego Lancharro, Jerónimo Núñez Palacios, José González Chaves, Antonio Gallego Sánchez, Dalmacio Ládera Romero y Pedro Piñeres Muñoz, excluidos.

Revisión de 1918.—Francisco Pine Gato, soldado; Valentín Gluénz Morales, Manuel Esmeraldo Rafael, Juan Castaño Castilla y Biles Cabezas Hernández, excluidos temporalmente; Aurelio Santos Bémine, Valentín Martín Tomé, Ramón Romero Zambrano, Saliustiano Zamorano Pineda, Miguel Biedma Castaño, Hilario Herrezo Boceta, Antonio Murciano Rodríguez, Sancho Víctor Vízquez, Miguel Puerto Zamora, Eugenio Romero Benito, Manuel Rodríguez Mimbrera y José Navas Mimbrera, excluidos.

Revisión de 1917.—Alberto Tabales Núñez, Saturio Marín Tena y Cayetano Castro García, excluidos temporalmente; Felipe Cordero Burgos, Ramón Ruiz Millán, Casimiro Gómez Mesquero, Manuel Castilla Ortiz, Antonio Delgado Ruiz, Basilio Aguilar Alcalde, Rufina Quintana Mata, Manuel Perras Flores, Antonio Russo Remos, Alberto Vélez Lerdo de Tejada y Mauricio Tamayo Expósito, excluidos.

Oliva de Mérida

Reemplazo conforme.—Antonio Márquez, Javier Blanco, Daniel Trejo, Federico Saúl y Hilario Pozo, excluidos; Joaquín Martín, Valeriano Lucio, Fernando Sánchez y Aquilino Muñoz, soldados; Francisco Guerrero y Antonio Pilarres, excluidos temporalmente; Lucio Fernández, eliminado por defunción.

Revisión de 1916.—Vicente Sánchez, excluido; Francisco Martínez, excluido temporalmente.

Revisión de 1915.—Vicente Trejo, Ciriaco Gil y Fidel Salguero, excluidos; Juan de Mata Salguero, excluido temporalmente.

Revisión de 1914.—Julián García, Ciriaco Béjar, Esteban Banda, Manuel Acevedo, Braulio Béjar y Emilio Rodríguez, excluidos; Luis Megías, pendiente de presentación.

Los Santos de Maimona

Reemplazo conforme.—Juan Santiago, Simeón Riaño, Ricardo Robles, Nemesio Montaño, Ramón Chano, José Mancera, Rafael Traverre, Florentino Sánchez, José Sánchez, Casimiro Romero, Valentín Luna, Francisco Navarro, Dalmacio Santiago, Francisco Grando, Anastasio Magre, José González y Alonso Hernández, excluidos; Juan Parra, Nemesio Carrasco, Antero Mancera y Angel Romero, pendientes de observación; José González, Rafael González y Benito Sanjurjo, soldados; Isidoro Sánchez, excluido totalmente; Bernardo Llerena, eliminado por defunción; Matías Sánchez, pendiente de presentación; Lorenzo Candelario, excluido temporalmente; Avellino Hernández, prólogo.

Revisión de 1913.—Venancio Camacho, Juan Gerdillo, José Montaño, Jesús Camacho, Celedonio González, José Gerdillo, Mateo Picón, Francisco Pérez, Juan Gerdillo, Manuel Romero, Juan González, Segundo Tardío, José Vázquez, Francisco Martínez, Guillermo Serragasi y José Aldana, excluidos; Francisco Zebala, pendiente de acreditar extremos; José Candelario, Lucrecio Gerdillo y Jesús Lemos, excluidos temporalmente; Juan Montaño, excluido temporalmente; Benito Robles, soldado.

Revisión de 1912.—Román Aguilar, Antonio Vázquez, Pío Sánchez, Jesús Hernández, Rafael Santiago, José Sánchez, Juan Amagro, Enrique Montaño y Pilar Santiago, excluidos; Antonio Sánchez, José Robles, Felipe Pachón y Juan Antonio Gerdillo, excluidos temporalmente; Benito Robles, soldado.

Revisión de 1911.—Antonio Fernández, Hermenegildo Camacho, José Gerdillo y Manuel López, excluidos temporalmente; Antonio Telón, Cesáreo Corres, Manuel Marchán, Julián Serrano, José Sánchez, Crisostomo Mancera, Matías Luna, Román Hernández, Manuel Pa-

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BLANCO

Anteayer dimos la noticia del fallecimiento de don Ricardo Fernández Blanco en Castiñeira, donde, retirado ya de las confidencias políticas pasó tranquilamente los últimos años de su vida.

Nunca nos ligó con el señor Fernández Blanco ningún signo de coincidencia e ideales políticos, pero no por eso y desde nuestro absoluto apartamiento de sus ideas, hemos de dejar de hacer ante su tumba el homenaje debido a las cualidades de infatigable luchador y generoso leal defensor de sus ideas y de sus amigos, que adornaban al finado, que, durante tantas años, fué una de las primeras figuras de nuestra política pre-vincial.

Puede decirse que, durante todo ese tiempo, fué él, en nuestra provincia, la más genuina encarnación de una época política, cuya declinación ha coincidido con el apagamiento de sus energías.

Hombre de suil y penetrante entendimiento supo apercibirse de que había finalizado el momento político, de que había sabido ser tan viva representación, y con el que tan intimamente se había compenetrado, padeciendo sus errores, participando de sus aciertos y disfrutando las satisfacciones y sufriendo las adversidades y explicaciones de feda aquella política, de que su vida entera fué una viviente personificación.

Acerca al comprender que había pasado su tiempo, y ya sin aliento para renovaciones inverosímiles siempre en los pronunciados ceses, tuvo el valor de la resignación al apartamiento en que vivió estos últimos años, rodeado del cariño y veneración de los suyos, y del respeto y consideración de los adversarios.

Descansó en paz el ilustre finado, cuya vida hemos visto desaparecer, no sólo con la tristeza que causa la muerte de todas las personas con quienes nos lloran afectos personales, que no ensucian las incompatibilidades de las ideas, sino con la pena que produce siempre el alejamiento definitivo de los simbolos que aforan épocas que se vivieron en plena juventud, sean las que quieran las coincidencias o divergencias que relacionen con ellas nuestras convicciones; y Fernández Blanco es para la generación que ya camina al medio siglo, la representación de una época que se va apartar con el desconsuelo que se otean desde estas cumbres, cada vez más solitarias y frías, los días que pasaron para no volver.

A toda su desconsolada familia, y muy especialmente a nuestra entrañable amigo personal el lecitísimo abogado don Antonio Fernández de Molina, y a nuestro no menos querido amigo el confidante de esta Diputación, don Ricardo de la Cueva, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, haciendo votos por el eterno descanso del alma del fallecido.

Corrección exacta de la vista por medio de cristales.

Medicina y cirugía oculares.

Consulta, de tres a seis, los días de trabajo.

ILVERDO, 10 (ARCO DE TRAJANO). JUÉVES

DR. PEDRO PIQUERO

CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO

OCULISTA

Corrección exacta de la vista por

medio de cristales.

Medicina y cirugía oculares.

Consulta, de tres a seis, los días de trabajo.

ILVERDO, 10 (ARCO DE TRAJANO). JUÉVES

Angel Serrano Fernández

Presidente de los Tribunales

MUÑOZ TORREIRO, 40

BADAJOZ

ELOY RUIZ

PERITO AGRÍCOLA

RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

FIGURINES

Femme Chic y Grandes Modes, de

abril. Figurines de ropa blanca y 500

publicaciones de modas al precio que

se quieran.

Librería de Manuel Durán. Meléndez Valdés, 15, Badajoz.

INSTITUTO DE SEROTERAPIA PECUARIO

MADRID

Director, don Dalmacio García e Izquierdo.

Representación para la provincia, se

ñores veterinarios Ruiz Feijoo y López

Sánchez, Santa Lucía, 8, bajo, Badajoz.

Nota.—Con la vacuna T. Murillo contra el carbunculo y bacana del ganado la

y algodonete, se consigue obtener una in-

munitud absoluta, que evita totalmente

existencias bajas por tal enfermedad.

PAN DE HIGOS

con almendra y nueces, se vende, en

todos los tamacos, a 1'50 el kilogramo.

Salmerón, 32. Ultramarinos.

BICICLETA INGLESA lujosa y

magnífica, tres velocidades, vende se.

Darán razón, en esta Administración.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo

desde oscurecido.

LA COSA MAS CIERTA DEL MUNDO

El automóvil FORD debe juzgarse independiente de su

precio. Es de precio sorprendentemente bajo y de valor

sorprendentemente alto, porque se produce en una escala

tan gigantesca, tan eficaz y tan económica, que reduce al

mínimo el coste de fabricación.

El poco peso reduce el coste de manutención, porque

reduce el deterioro y desgaste de los neumáticos, haciendo

recorridos de mayor número de kilómetros por cada litro

de gasolina. Por todos los motivos el automóvil FORD es

el más económico.

Cuesta menos su funcionamiento que el de cualquier

otro automóvil.

PRECIO: 4.500 PESETAS

sobre Cádiz. Entrega inmediata.

AGENTE EN BADAJOZ.

GARAGE HISPANO-PORTUGUES

GERMAN PUEBLA

AVENIDA DE CASTELAR, 46 Y 48

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PUEBLA

TRATE CON INSISTENCIA DE OBTENER PIEZAS LEGÍTIMAS "FORD."

DE SOCIEDAD

Llegó de Quintana de la Serena don José Correche, contratista de obras públicas.

—De la capital hermano llegó don Joaquín Aparicio, propietario.

—Ha regresado a Jerez de los Caballeros don Juan Enrada, propietario.

—Regresó a Hornachos el propietario don Antonio Jiménez.

—Procedente de San Vicente Alcántara llegó don Zácaras Cerdar, propietario.

—Para Don Benito marchó el propietario don Pedro del Soto.

—Ha llegado de Llerena el propietario don Rafael Cabezas y su hijo Elías.

—Tras breve estancia en esta capital regresó a Villanueva de la Serena don Pedro Cortijo, propietario.

—Hoy marcha a Puebla de la Calzada el propietario don Bartolomé Coca.

—Ha regresado a Puebla de la Calzada don Rafael Goyeneche, propietario.

—En La Coruña ha sido pedida la mano de la señorita Julia Rodríguez para don Juan Núñez Melero, empleado en esta Sucursal del Banco Hispano Americano.

—Llegó de Alanje don José Alburquerque, industrial de aquella plaza.

—Llegó de Zarza Almena el alcalde de aquél Ayuntamiento, don Leonardo Romero Trinidad.

—Regresó Badajoz, después de haber estado en Barcelona y Madrid, el leñero don Antonio Cordero.

—Hoy sale para La Codosera don Rogelio y don Francisco Otero.

—Regresan a Llerena don Estanislao Otero, empleado.

ANUNCIO

Se vende el corcho que se ha de sacar el corriente año de la dehesa «Cubillos» y Cuarto de las Picadas de la dehesa «Bóto», propiedad de la excelentísima señora marquesa viuda de la Laguna.

Para tratar, en el domicilio de dicha señora, calle de Alcalá, 71, Madrid.

INSTITUTO DE SEROTERAPIA PECUARIO

MADRID

Director, don Dalmacio García e Izquierdo.

Representación para la provincia, señores veterinarios Ruiz Feijoo y López Sánchez, Santa Lucía, 8, bajo, Badajoz.

Nota.—Con la vacuna T. Murillo contra el carbunculo y bacana del ganado la

y algodonete, se consigue obtener una in-

munitud absoluta, que evita totalmente

existencias bajas por tal enfermedad.

Juzgado de Olivenza

Incendio, Dionisio Rodríguez Tomé, 8 de junio.

Tentativa de violación, Francisca Espina Tejada y otros, 7 de junio.

Tentativa de violación, Juan Millán Gómez, 7 de junio.

Robo, Juan Gómez Vicioso, 8 de junio.

Homicidio, Juan Gómez Chavera, 9 de junio.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 17. 050 h.

La Mesa del Congreso

Esta mañana estuvo en Palacio la Mesa del Congreso, compuesta ésta por el presidente y secretarios, señores Barreiro y Alas Pumarín.

También asistió el ministro de Gracia y Justicia.

La Mesa presentó a la sanción del Rey la ley de cesión de terrenos en la Moncloa para construcción de casas baratas.

Visitas al Presidente

El presidente del Consejo, señor Allendesalazar, después de despachar con el Rey se dirigió a la Presidencia, donde recibió varias visitas, entre ellas la de algunos jefes de marina.

El subsecretario, señor Cañals, no regresó a Madrid como se esperaba.

Con tal motivo recibió a los periodistas el subsecretario inferior, señor conde de Morales, quien manifestó que no ocurría nevedad.

Confirmó la salida de la reina Victoria en dirección a Sevilla.

También salieron ayer los infantes don Carlos y doña Luisa para Barcelona.

Alfonso I el Batallador

El ministro de la Guerra, general Vilalba, dijo que había dado órdenes al capitán general de Aragón para que se rindieran honores de capitán general a los restos de Alfonso I el Batallador, en Huesca, con motivo del segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón que se está celebrando.

La cuestión de las tarifas.—Discrepancias en el seno de la Comisión

En el Congreso se ha hablado mucho de la cuestión de las tarifas ferroviarias, asegurándose que el asunto ha sufrido nuevas complicaciones que impiden que la solución sea tan rápida como se deseaba.

El dictamen emitido por la Comisión acerca del aumento de las tarifas no ha sido firmado por dos vocales.

El diputado Bernardo Segasta visitó a Allendesalazar para darle cuenta del estado del asunto en el seno de la Comisión, que desde luego es contrario a la fórmula propuesta por el ministro de Fomento.

El Jefe del Gobierno manifestó que se meterá la cuestión a estudio del Consejo de ministros, para tratar del aspecto político que presenta, y determinar en consecuencia.

Estas palabras del presidente del Consejo sirvieron para dar pábulo a las versiones que circulan sobre las deriva-

ciones que el asunto traerá para Ortíz y para el Gobierno.

Parece que el vocal señor Molleda ha formulado un voto particular al dictamen.

Respecto al otro vocal, señor Gascon, que tampoco firmó el dictamen, parece que no presentará ninguna enmienda por no crear dificultades al Gobierno.

Manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones estuvo unos momentos en los pasillos del Congreso, durante los cuales conversó con los periodistas acerca de las tareas parlamentarias.

Manifestó que creía que las sesiones de Cortes no terminarían hasta fines de la próxima semana, pues las presupuestaciones en la alta Cámara ven siendo aprobados con bastante lentitud.

Poco después de las seis de la tarde el Conde marchó al Senado para conferenciar con el marqués de Alhucemas.

Al despedirse de los periodistas, dijo: Vay a entrevistarme con el futuro presidente del Consejo.

Antes de que se retirara, los periodistas preguntaron al Conde sobre el aplazamiento de su anunciada interpelación sobre política internacional, manifestando Romanones que por razones sencillas que tenían sobre él mucho peso, había aplazado la interpelación hasta la sesión del martes, pero que ahora es previsible que no la llegue a explicar.

Suplicatorios

Se reunió la Comisión de Suplicatorios, acordando denegar una petición contra el diputado Rivas Mateos.

También denegó éstos los suplicatorios contra Arana y Barriobero.

Después la Comisión estuvo examinando otras nuevas suplicatorios pedidos contra Besteiro y Arana, acordando nombrar ponentes, para que los es-

timen, a los señores Argente y Pérez de Arenas.

La semana parlamentaria

Como hasta el martes no se dispondrá en el Parlamento la cuestión de las tarifas ferroviarias, el Gobierno acordó respetar la semana parlamentaria.

El proyecto de Villalba

En el proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Senado se aumenta la plantilla de los generales en un general más, haciendo que el número de éstos sea de 108.

También en dicho proyecto se establece el cargo de comandante general de Alabarderos y el de segundo jefe de las tropas de la Real casa.

El presupuesto de Guineea

El Gobierno confía en que mañana quede aprobado el presupuesto de Guinea y el de Gobernación.

La reina a Sevilla

A las ocho salió con dirección a Sevilla la reina Victoria, acompañada de los infantos Beatriz y Cristina.

Audióres a despedir a la estación el rey y el Gobierno.

Jura de bandera

En la próxima semana tendrá lugar en el hipódromo el acto de la jura de bandera de los reclutas del regimiento de Saboya.

Manifiesto de la Confederación Patronal

La Confederación Patronal española ha elevado a las Cortes un manifiesto protestando contra el terrorismo social y pidiendo a las Cortes la autorización de medidas excepcionales, oportunas en estos momentos, para que puedan actuar eficazmente los poderes ejecutivo y judicial.

El manifiesto lo firmaron Juny y Grauvera.

Los resultados

Se reunió la Comisión de Suplicatorios, acordando denegar una petición contra el diputado Rivas Mateos.

También denegó éstos los suplicatorios contra Arana y Barriobero.

Después la Comisión estuvo examinando otras nuevas suplicatorios pedidos contra Besteiro y Arana, acordando nombrar ponentes, para que los es-

timen, a los señores Argente y Pérez de Arenas.

Salida para Barcelona el ex ministro señor Venesete.

Con dirección a Sevilla ha marchado el diputado socialista Indalecio Prieto.

Comentarios

Se comentó mucho que Cierva no hubiera concurredido a la sesión del Congreso.

Después se supo que el expresado político había tenido una visita en el Supremo y que a continuación estuvo conociendo con Maure.

A última hora de la tarde Cierva acudió al Congreso.

También se ha comentado muy desfavorablemente para el Gobierno el hecho de haberse suspendido un mitin y una manifestación en Barcelona, que habían sido organizadas para protestar contra el aumento del precio de las viviendas.

La prensa aconseja al Gobierno que tome medidas efficaces en favor del vecindario de la ciudad condal, en donde existen sistemas de excitación con los mismos caracteres e idénticas proporciones que existen en Madrid por igual causa.

La esposa de Weyler, se agrava

Se ha agravado en su enfermedad la esposa del general Weyler.

Los médicos han salido muy mal impresos de la consulta celebrada hoy, hasta el extremo de temer un fatal desenlace.

Como al capitán general de Barcelona se le ha telegrafizado, dándole cuenta del estado de la enferma, es esperado en Madrid mañana o pasado.

El régimen foral

En el Senado se reunieron los representantes de las provincias a que afecta el régimen foral, escuchando las manifestaciones que hicieron los señores Moles y Trías de los acuerdos que se tomaron en la reunión de diputados.

Al finalizar la reunión se realizó una ovación.

TERCERO.—Los matadores parecen Sánchez Mejías pone un par al cuarteto. Joselito hace una buena faena y mata de media estocada.

SEGUNDO.—Sánchez Mejías veroniquera superlateralmente; da varios pases colosales. Cae delante del toro, el cual no hace por él. Realiza faenas valentísimas. Da dos pinchazos y media buena.

QUARTO.—Ignacio veroniquera superlateralmente.

Banderillean los matadores, rivallizan.

Joselito pone un par con elegancia.

Ignacio pone dos pares al cuarteto.

Joselito clava otro de frente, y Sánchez Mejías pone una de mariposa.

Sánchez Mejías da varios pases de muleta en el estribi, causando honda sensación.

Para que el toro embista, en vez de teclear los píxeles le toca las orejas, realizando faenas espeluznantes.

Mata de un pinchazo, una estocada y un descalabro. (Gran ovación.)

QUINTO.—Joselito da una verónica y una navarra.

Toro movido.

Despacha de un pinchazo y media estocada algo atravesada.

SEXTO.—Resulta un buey.

Al dar un capote el bandillero Cantimpas es derribado, sin consecuencias.

Sánchez Mejías da pases altos y bajos y mata de una estocada.

(Ovación.)

Los resultados se mostraron conforme a dichos acuerdos y designaron una comisión encargada de hacer toda clase de gestiones cerca del Gobierno, para que los expresados acuerdos sean cumplidos.

Entierro del conde de Castelblanco

Se verificó el sepelio del ingeniero conde de Castelblanco, hermano del subsecretario de Fomento.

Al funeral acudieron Dato, Orueta y numerosas personalidades.

Nombramiento

Ha sido nombrado director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, don José Moreno Osorio.

Toros en Córdoba

Córdoba.—Se ha celebrado la corrida de beneficio, organizada por la duquesa del Mértil.

Preside el Alcalde, asesorado por Guerri.

PRIMERO.—Joselito hace una faena interesante, muleta movida y mata de media estocada algo tensa.

SEGUNDO.—Sánchez Mejías veroniquera superlateralmente; da varios pases colosales. Cae delante del toro, el cual no hace por él. Realiza faenas valentísimas. Da dos pinchazos y media buena.

TERCERO.—Los matadores parecen Sánchez Mejías pone un par al cuarteto. Joselito hace una buena faena y mata de media estocada.

CUARTO.—Ignacio veroniquera superlateralmente.

Banderillean los matadores, rivallizan.

Joselito pone un par con elegancia.

Ignacio pone dos pares al cuarteto.

Joselito clava otro de frente, y Sánchez Mejías pone una de mariposa.

Sánchez Mejías da varios pases de muleta en el estribi, causando honda sensación.

Para que el toro embista, en vez de teclear los píxeles le toca las orejas, realizando faenas espeluznantes.

Mata de un pinchazo, una estocada y un descalabro. (Gran ovación.)

QUINTO.—Joselito da una verónica y una navarra.

Toro movido.

Despacha de un pinchazo y media estocada algo atravesada.

SEXTO.—Resulta un buey.

Al dar un capote el bandillero Cantimpas es derribado, sin consecuencias.

Sánchez Mejías da pases altos y bajos y mata de una estocada.

(Ovación.)

Detención del delegado del Sindicato de Panaderos

Barcelona.—Ha sido detenido Pedro Ubach, delegado del Sindicato de Panaderos.

Se le ocuparon 354 pesetas en metálico y gran cantidad de sellos para la recaudación de cuotas del Sindicato Llano, del ramo de alimentación.

Se practicó un registro en su domicilio, encontrando libros de cuentas, pesetas y folletos sedicinosos.

Cambó

Barcelona.—Regresó el líder de los regionalistas señor Cambó.

Dos detenciones

Barcelona.—Han sido detenidas dos individuos como autores de la agresión de que fue objeto un obrero tintorero, en los últimos días del pasado mes de marzo.

Se les ocuparon dos mazas que se creó que eran las que emplearon para cometer el atentado.

Los peluqueros

Barcelona.—Ha terminado la huelga que mantenían los peluqueros y barberos.

Se ha reanudado el trabajo en todas las peluquerías.

Mifflin suspendido

Barcelona.—Ha sido denegado el permiso para la celebración de un mitin de vecinos y consumidores para protestar contra la carestía de la vida.

La autoridad se ha fundado para negar el permiso en que la Policía se había ocupado con motivo de la visita que realizarán los infantiles, por lo que no puede asistir a dicho mitin para garantizar el orden.

A esperar a los Infantes

Barcelona.—El Gobernador civil y el coronel de la benemérita marcharon a San Vicente para recibir a los infantiles, que vienen a Barcelona.

Simpaffas hacia Irlanda

Barcelona.—En la próxima sesión de la Diputación los nacionistas piensan presentar una proposición para que los diputados acuerden expresar al Gobierno irlandés que se ha visto con simpatía el movimiento separista de Irlanda.

La emigración

Barcelona.—Sigue la emigración de obreros, realizándose en preperaciones alarmantes.

Algunos periódicos piden al Gobierno la adopción de medidas que eviten las exageradas proporciones del contingente de emigrantes.

Establecimiento de "El Candado", Almacén de ferretería

Piñón en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos paraerrar. Serruchos de monte.

Lámparas patente para gas acefino. Carburo de calcio al por mayor y menor.

NOTICIAS

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS OFERTAS QUE SE HACEN

Sesión municipal.—El Ayuntamiento celebrará hoy, a las doce, sesión ordinaria, en segunda convocatoria, para despachar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Recepción de las votaciones para la elección definitiva de Alcalde, tenientes de alcalde y procuradores sindicatos.

Extracto de los acuerdos del mes anterior.

Distribución de fondos.

Estado de ingresos y gastos.

Incidencias en el padrón vecinal.

Instancia del pleno camarión municipal, José Vega, pidiendo la jubilación.

Oficio del Gobierno militar.

Expedientes de lactancia.

Cumplimiento al Alcalde.—Visitarán al nuevo alcalde, señor López Lape, para cumplimentarle, el consistorio de Portugal, doctor Calado Crespo; el director de la prisión provincial y el maestro de la escuela de San Roque, don Ángel García Santes.

Casino de Badajoz.—El domingo, 16 del actual, se celebrará en expresa Sociedad una reunión de confianza, que dará principio a las seis y media de la tarde.

EL TRIUNFO.—Viuda e hijos de Francisco Ramallo. Exclusiva para la venta de discos y aparatos «Oíto». Grandes creaciones por los mejores artistas.

Venta de toda clase de aparatos y artículos fotográficos, de la acreditada marca «Kodak». Esta es la casa mejor servida en estos artículos.

Plaza de la Seledad, 5 y 6. ¡No confundirás que hay equivocaciones! Badajoz.

En la inspección municipal hallase a disposición de quien acredite ser su dueño, una llave encontrada en la vía pública.

Han sido detenidos Epifanio Cabanillas y Ricardo Hernández, ambos de Madrid, los cuales, escapando a un estante de tejas, pensaban marchar a Sevilla para ver las corridas de toros.

Debido a la poca cultura y desconocimiento de los trasbordos ferroviarios, los dos sujetos llegaron a Badajoz en lugar de aparecer en la ciudad del Beso.

Con tan lamentable confusión, lógico es que cayeran en poder de las autoridades, ya que son conocidos en los registros penales.

Garcibazos.—Se venden 200 fanegas, en junio o fraccionadas. Para tratar con su dueño, don Antonio Gervás.

Probad el Anís BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

A V I S O

En virtud a las constantes demandas de compra que el público de Badajoz hace al dueño de la rifa establecida en la calle Moreno Nieto, número 3, don Antonio Majuelos, desde esta fecha y hasta el 19 del actual inclusive, queda abierta la venta de aves existentes en la misma.

Al mismo tiempo, y en beneficio del público, se rebaja la jugada a diez céntimos cada diez números.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en ésta y hospedado en el hotel Dos Naciones, don José Pérez, viajante de la casa Barrio, Atocha, 34, Madrid. Fábrica de edredones, colchas, cortinajes y ropa blanca fina. Especialidad en equipos para novia.

Su estancia será hasta el día 24 y previo aviso al hotel, pasará a domicilio con el extenso muestrario de la casa.

D. R. SÁNCHEZ-CORTÉS

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6.

ARIAS MONTAÑO, 30, PRAL, BADAJOZ

Consultas gratis para los pobres, de ocho a nueve de la mañana. Calle Prim, 38, bajo.

ACEITE DE OLIVA, VINO Y VINAGRE

DE PROPIA COSECHA

PRECIOS DEL DÍA

Aceite: 13'00 pesetas la media arroba.

Vino: blanco o fino, 10 pesetas arroba.

Vinagre: 5 pesetas arroba.

SE SIRVE A DOMICILIO

Encargos, en la bodega de don Antonio Gervás. Peñas, 6, 8 y 10.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DOÑ DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ

Zafra, del 2 al 15 de abril.

Alcuéscar, del 19 al 30.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

Almendralejo una Farmacia y empresas existentes en la misma, propiedad de don Elisa Isquierdo, viuda de Blanco, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

SE VENDE

</div